PARQUE de las CIENCIAS
ANDALUCÍA - GRANADA

Fecha: La de la firma
Expediente núm.: CONTR 2025 228010 -Expediente CPC 2024/073-
Asunto: Contrato administrativo para la prestación del servicio de emergencias sanitarias / Requerimiento documentación previa a la adjudicación.

En el procedimiento de licitación de referencia, la Mesa de Contratación, tras el análisis de las ofertas económicas de las licitadoras admitidas de conformidad con lo previsto en el Pliego Cláusulas Administrativas particulares de aplicación -PCAP-, ha estimado como mejor oferta la correspondiente a la licitadora CRUZ ROJA ESPAÑA, que ha obtenido un total de 100 puntos, con una proposición económica que asciende a la cantidad de ciento cincuenta y un mil trece euros con diez céntimos -151.013,10 €-, Impuesto sobre el Valor Añadido excluido. Por tanto, ha elevado al Órgano de Contratación de la entidad propuesta de adjudicación del contrato a su favor.

Igualmente, la Mesa también ha dispuesto que se requiera a través del Sistema de Relaciones Contractuales de la Junta de Andalucía -SIREC (Portal de Licitación Electrónica)- a la licitadora propuesta como adjudicataria para que en el plazo legalmente establecido presente la documentación que se detalla en el apartado 2 de la cláusula 10.7 del PCAP.

Teniendo en cuenta lo indicado, se requiere a **CRUZ ROJA ESPAÑOLA** por un **plazo de 10 días hábiles**, a contar desde el siguiente a aquel en que notifique este requerimiento y hasta las 23:59 horas del día que corresponda, para que proceda a entregar la documentación indicada.

De no cumplimentarse adecuadamente este requerimiento, se estará a lo establecido en el núm. 2 del artículo 150 de la Ley 9/2015, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público -LCSP-.

De acuerdo con lo previsto en el PCAP de aplicación y en la LCSP, la documentación requerida será presentada a través de SiREC - Portal de Licitación Electrónica, siendo éste el único medio válido para ello.

Fernando Vélez Fernández
Jefe del Servicio Jurídico – Secretario Técnico

Consorcio Parque de las Ciencias
Avd. del Mediterráneo s/n. 18006 Granada. España
Telf: 958 131 900 - info@parqueciencias.com
www.parqueciencias.com

JUNTA DE ANDALUCÍA
AYUNTAMIENTO DE GRANADA
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA
UNIVERSIDAD DE GRANADA
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FERNANDO VELEZ FERNANDEZ	09/07/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmHZE4BV8NR2R9D76FK57SDYET2	PÁG. 1/1